

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

D. JOAQUÍN PÉREZ FLECHA DÍAZ

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y cinco minutos del día diez de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) EXPEDIENTE 4537/2020: PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS DEL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".

1.1. LECTURA DE INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta del informe relativo a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor de la única proposición presentada y admitida, requerido por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 8 de febrero de 2021, elaborado por el Técnico de Salud de Mejorada del Campo, D. Joaquín Pérez Flecha Díaz, firmado electrónicamente el día 23 de febrero de 2021 (Código Validación 5T9J5XXZ2FJRY7W5ZT6GZ2LGX).



PRIMERA CONVOCATORIA

Al no formularse ninguna observación, se entiende aprobado el citado informe de valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor de fecha 23 de febrero de 2021 (Código Validación 5T9J5XXZ2FJRY7W5ZT6GZ2LGX).

1.2. APERTURA DEL ARCHIVO NÚMERO 3 DENOMINADO “PROPOSICIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO. CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE O MEDIANTE FÓRMULA”.

Previa lectura de los preceptos aplicables y demás particularidades del expediente, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura de los criterios evaluables automáticamente o mediante fórmula presentado por el único licitador presentado y admitido, ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición número 1 y única presentada**, suscrita por D. PABLO PÉREZ SERRANO, en representación de la entidad “VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., con C.I.F. número A-28760692, domiciliada en 28007 Madrid, Calle Juan Esplandiú número 11-13, conforme al siguiente detalle:

➤ **2.1 PRECIO:**

OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (8.214.526,50), sin I.V.A., para los DIEZ años de la duración del contrato

➤ **2.2 CONTENEDORES DE LA FRACCIÓN RESTO:**

Ofrece 50 contenedores con centrador y su recogida.

➤ **2.3 LAVADO DE CONTENEDORES:**

Ofrece 4 lavados adicionales entre abril y septiembre de los contenedores de la fracción biorresiduo.
Ofrece 4 lavados adicionales entre abril y septiembre de los contenedores de la fracción resto.
Ofrece 4 lavados adicionales anuales de los contenedores de la fracción envases/papel/cartón y vidrio.

➤ **2.4 LIMPIEZA DE UBICACIONES DE CONTENEDORES:**

Ofrece una frecuencia QUINCENAL de limpieza de ubicaciones de contenedores de abril a septiembre.
Ofrece una frecuencia MENSUAL de limpieza de ubicaciones de contenedores de octubre a marzo.



PRIMERA CONVOCATORIA

➤ 2.5 CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES:

Adquisición de un vehículo eléctrico de caja abierta con plataforma.

➤ 2.6 CRITERIOS SOCIALES:

Campañas de concienciación en centros educativos. Presenta compromiso expreso de visitar cada uno de los centros educativos del municipio para realizar una campaña de concienciación y educación, organizada conjuntamente con el Ayuntamiento, sobre reciclaje y medio ambiente, dentro de los 18 primeros meses del inicio del contrato.

➤ 2.7 CARACTERIZACIÓN DEL BIORRESIDUO:

Realización de una caracterización adicional en cada una de las cuatro etapas de implantación de recogida del biorresiduo en el municipio.

A continuación, sometido el asunto a votación, por unanimidad, la Mesa de Contratación, **ACUERDA:** Remitir la documentación contenida en el ARCHIVO NÚMERO 3 del único licitador presentado y admitido a los Servicios Técnicos Municipales a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios evaluables automáticamente o mediante fórmula, establecidos en la cláusula vigésimo segunda, apartado segundo, del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente procedimiento abierto, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración como requisito previo a la propuesta de adjudicación, indicando, asimismo, en el citado informe, si la oferta presentada puede considerarse anormal o desproporcionada.

1.3 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Dado de que el ARCHIVO NÚMERO 3 del único licitador presentado y admitido debe ser valorado por los Servicios Técnicos Municipales, no procede proponer la adjudicación del procedimiento abierto, por lo que la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Dejar el asunto sobre la Mesa

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

